

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Albuixech

2024/09077 Anuncio del Ayuntamiento de Albuixech sobre la aprobación definitiva de la plantilla para el ejercicio 2024.

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, tras haber transcurrido el plazo de quince días desde el anuncio de la aprobación inicial de la modificación de la plantilla del personal, en el "Boletín Oficial de la Provincia" número 106, de fecha 3 de junio de 2024, se procede a la publicación de la plantilla de personal, considerándose definitivamente aprobada al no haberse presentado reclamaciones durante el periodo de exposición pública.

- Aprobar la modificación de la plantilla de personal que se relaciona a continuación:

VER ANEXO

Contra la aprobación definitiva de la modificación de la plantilla podrá interponer directamente recurso contencioso administrativo en la forma y plazos que establezcan las normas de dicha jurisdicción.

Albuixech, a 26 de junio de 2024. —La alcaldesa, María Marta Ruiz Peris.





DENOMINACION PLAZA	Nº PLAZAS	GRUPO	ESCALA	SUBESCALA	NIVEL C.D.	OBSERVACIONES
P. Permanente						
P.FUNCIONARIO						
ADMON.GENERAL						
Sº- Interventor	1	A1	H. Estatal	Sía-Intervención	26	
Vicesecretario	1	A1	H. Estatal	Sía-Intervención	26	Reservada
Administrativos	6	C1	A.General	Administrativa	20	4 vacantes
A. Administrativo	1	C2/C1	A.General	Auxiliar	18	Reservada
Alguacil/Notifica	1	AAPP	A.General	Subalterno	14	
Telef/recepcionista	1	AAPP/C2	A.General	Subalterno	14	
	TOTAL 11					
ADMON. CULTURA						
Tec.Auxil. Biblioteca	1	C1	A.General	Tec.Auxil.	20	Excedencia/ interino
	TOTAL 1					
ADMON.ESPECIAL						
Oficial P. Local	1	B	A.Especial	P. Local	22	
Agentes P Local	10	C1	A.Especial	P. Local	20	4 vacantes
Arquitecto	1	A1	A. Especial	Técnica	26	Vacante
	TOTAL 12					
P.LABORAL						Duración Contrato
P.Laboral Indef. Fijo						
Profes. Educ. Infantil Coord	1	A2			19	
Profes. Educ. Infantil	1	A2			19	
Psicóloga	1	A2			19	
Agente de desarrollo local	1	A2			18	
Profes.Coord. FPA	1	A2			19	
Técnicos Escuel. Infantil	4	C1			14	
Electricista	1	AAPP/C2			14	





Coordinador General Brigada	1	AAPP/C2			14	
Peón Serv. Múltiples	1	AAPP			10	
Peón Jardinería	1	AAPP			10	
Conserje	1	AAPP			10	
P.Laboral Indef. No fijo						
Arquitecto técnico	1	A2			18	
Profes. FPA	6					Octubre-Junio
Auxiliar Administrativo	1	C2			18	
Monitor Ludoteca						
Coord.	1	C2			12	
Monitora Ludoteca	1	C2			12	
Personal Instalaciones	1	AAPP			10	1 interinidad por vacante
Operario/a Limpieza	5	AAPP			10	
	TOTAL					
	30					
Personal No Permanente						
Educador/a Social	2	A2			25	
Auxiliar Informático	1	C2			18	
Monitores tiempo libre	6	C2			12	
Administrativo	1	C1			14	
Conserje	1	AAPP			10	
	TOTAL					
	11					
	TOTAL					
	65					

